

PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

No es posible vaticinar qué suerte ha de caber á los nuevos impuestos de consumo, que tan desagradable impresión han causado en el país entero. No sería extraño que antes ó después de ponerlos en vigor tuviera el Gobierno que modificarlos, en vista de que muchos de ellos no producirán los rendimientos que se habían supuesto, partiendo de un cálculo totalmente equivocado, y de la completa ruina que con ello se acarrearía á no pocas industrias; mas de todas maneras y sin perjuicio de las alteraciones que mañana se pudieran introducir en dichos impuestos, convendría estudiar desde ahora los medios de proteger á las industrias afectadas, oyendo, si fuese necesario, á sus representantes, para ver si de acuerdo con ellos es posible hallar compensaciones que hagan más soportables esos tributos extraordinarios y que al mismo tiempo favorezcan á las referidas industrias, proporcionándoles los medios de conservación y defensa á que tienen incontestable derecho. Excepción hecha del azúcar, que no sufrirá el nuevo gravamen hasta dentro de siete años, las fábricas de fósforos, cerveza, licores, gaseosas, sidras, cigarras, tabacos, etc., comenzarán bien pronto á tributar para los fines del empréstito; y es posible que, bien con reducciones en los derechos de importación de las materias primas, ó aumentando los que pagan los productos similares extranjeros, ó con formas las menos onerosas para la recaudación, ó por algún otro medio que pudieran indicar los interesados, como más conocedores de sus necesidades, se logre mejorar la situación de dichas industrias, que en puridad son las únicas que van á pagar al ejército cubano sus haberes atrasados y á favorecer la agricultura. Seguros estamos de que el país entero verá con agrado cuantas medidas se tomen para hacer menos penosa la difícil situación que han de soportar las industrias gravadas, pues aunque en definitiva el consumidor es el que viene á pagar el impuesto, y por eso se ha hecho pesar el tributo sobre lo que se puede considerar de lujo, ó de menos necesidad, es lo cierto que los industriales han de ver mermado el consumo, base primera de toda ganancia, y han de soportar el descontento público al verse obligados á aumentar los precios de venta. Las contribuciones de consumos han sido, son y serán siempre odiadas por el que ha de satisfacerlas, é inútil es que nos esforcemos en demostrarlo, pues en la conciencia de todos está. La que ha sido aprobada, durará, por lo menos, cuarenta años, tiempo que ha de tardar en pagarse el empréstito, y lógico es que las industrias afectadas obtengan especial protección, en cuanto sea posible. Las industrias de un país, grandes ó pequeñas, constituyen la verdadera riqueza de los pueblos. La agricultura, madre y origen de toda producción, no puede emplear el exceso de brazos en un territorio medianamente poblado, al paso que las industrias, lo mismo las pequeñas que las grandes, proveen á la subsistencia de toda esa población, no sólo por el alimento corporal que le proporcionan, sino por la enseñanza inagotable que lleva hasta las últimas clases sociales, contribuyendo poderosamente á la educación de las naciones. Es un axioma que la masa de un pueblo es tanto más ilustrada cuanto mayor es el número y variedad de industrias que posee. La isla de Cuba está escasísima de muchas que serían aquí perfectamente viables, si no fuese porque atendidos todos al azúcar y al tabaco, no se ha prestado nunca atención al fomento y estímulo de otras industrias, para las cuales abunda en esta isla la materia prima, que se exporta hoy, por no haber quien la transforme para hacerla útil á las necesidades de la vida. En todas las grandes poblaciones del mundo existen multitud de pequeñas industrias, que ya independientes, ó como auxiliares de otras en gran escala, sostienen á infinidad de personas. Estos pequeños talleres tienen la inmensa ventaja de que todos los individuos de una misma familia pueden contribuir á la labor común en las horas que le dejan libres otras ocupaciones: los primeros gastos de instalación son pequeños en las poblaciones donde existe la fuerza motriz á domicilio, á bajo precio, es sumamente fácil instalar un pequeño torno, una rueda de esmeril, una sierra automática, y otras pequeñas máquinas y herramientas, pues con sólo un décimo, un cuarto ó medio caballo se obtiene el movimiento de estos modestísimos talleres domésticos, á cuya sombra trabajan y viven alegre y honradamente las familias, dando lugar á que se despierten desde la niñez las aficiones á producir, á la vida tranquila del hogar, y sobre todo á proteger el trabajo honrado de la mujer, que unas veces ayudando con su delicadeza y tacto más fino en las labores que lo requieren, y otras ejecutando ella sola la faena completa, puede obtener un rendimiento que jamás obtendrá haciendo otras ocupaciones consideradas hasta hoy como exclusivas de la mujer. En París, en Londres, en toda la Suiza, en los centros todos de civilización y cultura, existen millares de estos pequeños talleres dedicados á la confección de boquillas, pipas de fumar, cepillos, objetos de hueso, cuchillería, cortaplumas, juguetes, relojes, peines de varias clases, etc., etc., que parece se obtienen con mayor economía por las pequeñas que por las grandes industrias. Nosotros exportamos hoy todo el carey, caguama, astas, huesos, pezuñas, etc., que podían perfectamente trabajarse en Cuba, dando ocupación á infinidad de familias, que arrastran vida miserable. No debemos ceñirnos á esperar todo del azúcar y del tabaco; antes bien, fuerza es procurar por todos los medios posibles la multiplicación de las industrias, grandes ó pequeñas, como único medio de alcanzar el grado de prosperidad á que puede llegar la república de Cuba. Y para esto, y para que no padezcan con exceso las industrias actuales bajo el peso de los nuevos tributos, se hace necesaria la intervención del Poder Ejecutivo, al que de acuerdo con las Cámaras, no ha de faltarle medios de auxiliar indirectamente á nuestros sufridos industriales, para lo cual convendría que éstos, bien por propia iniciativa, bien por indicación del Gobierno, expusieran sus justas aspiraciones y sugiriesen las medidas que podrían adoptarse para que resulten menos gravosos los impuestos del Empréstito.

do cuantas medidas se tomen para hacer menos penosa la difícil situación que han de soportar las industrias gravadas, pues aunque en definitiva el consumidor es el que viene á pagar el impuesto, y por eso se ha hecho pesar el tributo sobre lo que se puede considerar de lujo, ó de menos necesidad, es lo cierto que los industriales han de ver mermado el consumo, base primera de toda ganancia, y han de soportar el descontento público al verse obligados á aumentar los precios de venta. Las contribuciones de consumos han sido, son y serán siempre odiadas por el que ha de satisfacerlas, é inútil es que nos esforcemos en demostrarlo, pues en la conciencia de todos está. La que ha sido aprobada, durará, por lo menos, cuarenta años, tiempo que ha de tardar en pagarse el empréstito, y lógico es que las industrias afectadas obtengan especial protección, en cuanto sea posible. Las industrias de un país, grandes ó pequeñas, constituyen la verdadera riqueza de los pueblos. La agricultura, madre y origen de toda producción, no puede emplear el exceso de brazos en un territorio medianamente poblado, al paso que las industrias, lo mismo las pequeñas que las grandes, proveen á la subsistencia de toda esa población, no sólo por el alimento corporal que le proporcionan, sino por la enseñanza inagotable que lleva hasta las últimas clases sociales, contribuyendo poderosamente á la educación de las naciones. Es un axioma que la masa de un pueblo es tanto más ilustrada cuanto mayor es el número y variedad de industrias que posee. La isla de Cuba está escasísima de muchas que serían aquí perfectamente viables, si no fuese porque atendidos todos al azúcar y al tabaco, no se ha prestado nunca atención al fomento y estímulo de otras industrias, para las cuales abunda en esta isla la materia prima, que se exporta hoy, por no haber quien la transforme para hacerla útil á las necesidades de la vida. En todas las grandes poblaciones del mundo existen multitud de pequeñas industrias, que ya independientes, ó como auxiliares de otras en gran escala, sostienen á infinidad de personas. Estos pequeños talleres tienen la inmensa ventaja de que todos los individuos de una misma familia pueden contribuir á la labor común en las horas que le dejan libres otras ocupaciones: los primeros gastos de instalación son pequeños en las poblaciones donde existe la fuerza motriz á domicilio, á bajo precio, es sumamente fácil instalar un pequeño torno, una rueda de esmeril, una sierra automática, y otras pequeñas máquinas y herramientas, pues con sólo un décimo, un cuarto ó medio caballo se obtiene el movimiento de estos modestísimos talleres domésticos, á cuya sombra trabajan y viven alegre y honradamente las familias, dando lugar á que se despierten desde la niñez las aficiones á producir, á la vida tranquila del hogar, y sobre todo á proteger el trabajo honrado de la mujer, que unas veces ayudando con su delicadeza y tacto más fino en las labores que lo requieren, y otras ejecutando ella sola la faena completa, puede obtener un rendimiento que jamás obtendrá haciendo otras ocupaciones consideradas hasta hoy como exclusivas de la mujer. En París, en Londres, en toda la Suiza, en los centros todos de civilización y cultura, existen millares de estos pequeños talleres dedicados á la confección de boquillas, pipas de fumar, cepillos, objetos de hueso, cuchillería, cortaplumas, juguetes, relojes, peines de varias clases, etc., etc., que parece se obtienen con mayor economía por las pequeñas que por las grandes industrias. Nosotros exportamos hoy todo el carey, caguama, astas, huesos, pezuñas, etc., que podían perfectamente trabajarse en Cuba, dando ocupación á infinidad de familias, que arrastran vida miserable. No debemos ceñirnos á esperar todo del azúcar y del tabaco; antes bien, fuerza es procurar por todos los medios posibles la multiplicación de las industrias, grandes ó pequeñas, como único medio de alcanzar el grado de prosperidad á que puede llegar la república de Cuba. Y para esto, y para que no padezcan con exceso las industrias actuales bajo el peso de los nuevos tributos, se hace necesaria la intervención del Poder Ejecutivo, al que de acuerdo con las Cámaras, no ha de faltarle medios de auxiliar indirectamente á nuestros sufridos industriales, para lo cual convendría que éstos, bien por propia iniciativa, bien por indicación del Gobierno, expusieran sus justas aspiraciones y sugiriesen las medidas que podrían adoptarse para que resulten menos gravosos los impuestos del Empréstito.

do ocupación á infinidad de familias, que arrastran vida miserable. No debemos ceñirnos á esperar todo del azúcar y del tabaco; antes bien, fuerza es procurar por todos los medios posibles la multiplicación de las industrias, grandes ó pequeñas, como único medio de alcanzar el grado de prosperidad á que puede llegar la república de Cuba. Y para esto, y para que no padezcan con exceso las industrias actuales bajo el peso de los nuevos tributos, se hace necesaria la intervención del Poder Ejecutivo, al que de acuerdo con las Cámaras, no ha de faltarle medios de auxiliar indirectamente á nuestros sufridos industriales, para lo cual convendría que éstos, bien por propia iniciativa, bien por indicación del Gobierno, expusieran sus justas aspiraciones y sugiriesen las medidas que podrían adoptarse para que resulten menos gravosos los impuestos del Empréstito.

PECULIARIDADES DE ISLA DE PINOS

Un estimado amigo nuestro, que conoce perfectamente la Isla de Pinos, nos proporciona los siguientes datos acerca de ciertas peculiaridades de la misma, que considera nuevos é interesantes, y que demuestran que es igual á la Vuelta Abajo: La Isla de Pinos, según la hipótesis más admitida, formó parte de la Vuelta Abajo en un remoto pasado, quedando segregada de ella por una de esas conmovaciones geológicas que con tanta frecuencia han cambiado la faz del planeta. El suelo de la Isla de Pinos es como el de Vuelta Abajo, en gran parte de formación volcánica y su terreno de gran casa capa vegetal y estéril y con grandes extensiones compuesto de arena y perdigon. La fauna es la misma de la de Vuelta Abajo. Hay en Vuelta Abajo una peculiaridad en las crías de cochinos que no se encuentra en ninguna otra región de Cuba ni aun del mundo: el gordo amarillo. En los criaderos de cochinos, sin saberse por qué y sin presentar signo exterior de ninguna clase, aparecen cerdos que al ser sacrificados, en lugar

A.B.C. CERVEZAS. Famosas En Todo El Mundo. Madurez Perfecta. DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

Vuelve el Sueño Restaurador después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn. Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuillido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

Movimiento Marítimo. LA MARY J. RUSSELL. Procedente de Pascagoula, entró en puerto ayer la goleta americana Mary J. Russell, con cargamento de madera. EL CASILDA. El vapor inglés de este nombre fondó en puerto ayer, procedente de Montevideo, con cargamento de tajo y ajos.

ELIXIR ESTOMACAL. Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfriamientos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba: J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS ALEMANES. H.A.A.G. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales.

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Vapor LA NORMANDIE. Capitán: VILLAUMORAS. Este vapor saldrá directamente para VERACRUZ sobre el 6 de Marzo.

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

TRANSPORTES DE GANADO DE VAPORES DE VUELTA ABajo. ALEMÁN ANDES NORUEGO VOLUND. Dicho vapor está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para él.

Vuelta Abajo Steams Ship Co. EL VAPOR VEGUERO. Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. El vapor Julia. Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo á las 3 de la tarde por los de Nuevitás, Gibara, Puerto Padre, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico.

Calabria, Capitán LOOFT. Saldo de Hamburgo y escalas el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 26 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amertiar la escala.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 11.000 toneladas "Catalina" Capitán JAUREGUIZAR. Este vapor saldrá FIJAMENTE el 18 de Marzo á las 4 de la tarde.

MIGUEL GALLART Capitán Samaranch. de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1 por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto á PRINCIPIOS DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona. Este vapor no hará cuarentena.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los Jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO. El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Santiago de Cuba, y todos los JUEVES, para Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero los viernes y sábados.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO. El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Santiago de Cuba, y todos los JUEVES, para Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero los viernes y sábados.

LA PRENSA

Al paso que vamos no será posible tener nada propio, ni siquiera ideas. Ya nos desayunamos con narajas heladas y café, sistema yankee.

La toma de Oas y el desarrollo que ha vuelto á adquirir la insurrección en Filipinas, ha causado profunda sensación en los Estados Unidos, cuyas Cámaras se cerraron bajo la impresión de esos discursos tremendos, pronunciados por Mr. Hoar, y Mr. Mason en el Senado, censurando el régimen á que viven sometidos aquellos insulares.

El primero, analizando los acontecimientos, dedujo de ellos la incapacidad de los Estados Unidos para gobernar sus posesiones é hizo cargos muy duros contra las autoridades.

El segundo pidió que se tratara á Filipinas como á Cuba, de la cual dijo que era feliz, comparada con aquel archipiélago, y calificó de injusta esta desigualdad cuando se trata de pueblos débiles.

Del trato que se da á Puerto Rico no se habló, al parecer, y es extraño, porque allí hay también á puñados argumentos para censurar al gobierno de Mr. Roosevelt.

Se conoce que el toque estaba en citar sólo á Cuba como ejemplo de pueblos felices, para que hoy, día 5, cuando se trate en la sesión extraordinaria de ese mismo Senado la cuestión de la reciprocidad, haya quien diga:

—La reciprocidad á Cuba! ¿por qué? ¿No nos dijo ayer mismo aquí Mr. Mason que esa isla era feliz?

Pues ¿para qué quiere más felicidad que sus carboneras, la legislación militar que allí dejamos, el veto que le impusimos en materia de empréstitos extranjeros, la pauta obligada en asuntos de enseñanza é higiene, el arancel

elevado, la influencia de nuestras costumbres, etc., etc? Y contestará el coro: —¡Tiene razón! Cuando hoy ni hasta los pueblos grandes pueden considerarse dichosos en su grandeza porque temen perderla de un momento á otro, la existencia de un pueblo pequeño feliz debe considerarse un verdadero milagro. No perturbemos esa felicidad aumentándola. Puede que Cuba no soportase ese aumento. Y, de todos modos, si esa felicidad es milagrosa, haríamos mal en destruir la única prueba decisiva de la intervención divina en las cosas humanas, que los Estados Unidos pueden ofrecer á los ateos sobre la vasta extensión de los mares.

No deja de tener razón El Cubano Libre al escribir á propósito de la sanción del proyecto de empréstito:

Sabemos, por noticias parciales, que una poderosa casa bancaria de Chicago ha sido la primera en fijar la atención en el asunto de nuestro empréstito, y que gestionará su negociación en competencia con los demás capitales que acuden á las solicitudes del gobierno.

Este, moralmente por lo pronto, ha ganado la batalla que sus enemigos le presentaban. No tardará el día en que, al emanar de las cajas del tesoro público los áureos millones, la victoria del gobierno se confirme en la realidad de los hechos, y se consoliden la autoridad y el crédito del poder Ejecutivo ante el país y ante el mundo entero.

¿Y dónde ocultarán ahora la mirada los de la protesta y el anatema los pretensos radicales que llegaron á afirmar que el gobierno de Estrada Palma no le pagaría al Ejército?

¿Que dónde la van á ocultar? En los periódicos que sostienen ahora que el Sr. Estrada Palma autorizó esa ley por no perder su popularidad tan sólo, y que lo correcto sería que le hubiera opuesto el veto.

Para enterrarlo bajo verdaderas montañas de artículos denigrantes en que lo de menos sería llamarle enemigo del Ejército y de la Patria.

Procediera de cualquier modo el Ejecutivo en este asunto, siempre dejaría una puerta abierta para la oposición, la cual, semejante en espíritu de justicia al comité de las «galeras del rey», da palos porque reman y palos porque no reman.

El Diario Cubano increpa duramente á «más de una personalidad de la política de Cienfuegos», «sacerdotes fervorosos del autonomismo» quienes, habiendo sido conducidos á la cárcel en

más de una ocasión por sus ideas y habiendo profesado toda su vida principios de moderación, ese apartan del partido republicano-conservador, con intenciones manifiestas de militar en las filas de la demagogia.

¡Hombre! Muy fuerte es eso para que lo creamos de buenas á primeras. Por de pronto el colega se mete á juzgar de las intenciones, y esto no está permitido en buena ley.

¿No será que esos políticos, hombres que, según el Diario Cubano, sufrieron por la causa pública, se hallen muy escarmentados y la experiencia les aconseje esperar un poco hasta ver en qué para estas misas?

De esos hombres los hay por la Habana también, y sería disparate deducir de su silencio y su abstención de la política, que son una preparación para ponerse á las órdenes del Sr. Xiques.

Después de los fracasos ocurridos en la organización de partidos, desde el triunfo de la revolución acá, y de la salida de los actores á las tablas con el papel á medio estudiar, los cuales tuvieron que retirarse por el foro y más que á paso antes de terminarse la función, la escama es lógica y toda meditación oportuna.

Lo primero que hoy necesita un actor es conocer la compañía con quien trabaja, cosa difícil, porque en Cabezas de estudio no se contiene el elenco completo, y eso que hay bastante personal de contrata; y lo segundo, conocer la obra que se va á representar.

Esta última, si se trata del partido liberal-nacional, es ingraciosa. Desafiamos á quien pueda entender su programa, y menos, cumplirlo.

No tema, pues, el colega que se dirija á esa agrupación ningún elemento valioso del viejo y honrado autonomismo.

Estos buscan la sencillez en las formas y la claridad en los términos. Sus recitados son cortos y no lo complican inarmónicos esdrújulos ni doctrinas espeluznantes que se sostienen en el papel, pero que dan de brucos apenas las ponen á andar en el suelo.

Pero, en fin, si hubiese algún desesperado á quien no le venga siquiera aguardar á ver la actitud que adopta dentro de algunos meses el Sr. D. Juan Gualberto Gómez con los elementos de su izquierda y de su derecha, ó mejor, esos elementos con el Sr. Gómez, para ingresar en esa coalición, hágalo en buena hora, que nadie de seguro ha de impedirselo, y menos nosotros que á todas estas funciones asistimos de pie y en las galerías.

El distinguido escritor señor don Emilio Bobadilla que tan popular ha hecho el pseudónimo de Tránsito, nos ha honrado enviándonos desde París su último tomo de poesías, Vértice.

Dedícelo el autor á la memoria de su difunto padre, el doctor don José Sixto Bobadilla, y lleva un prólogo muy encomiástico del gran literato francés, de origen cubano, señor Heredia.

Mucho agradeceremos á nuestro antiguo compañero en la prensa de Madrid su cariñoso recuerdo. Su obra ha sido ya juzgada con elogio por la crítica, circunstancia que nos releva de su análisis;

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos ¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANDEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Rica 37, A. altos. Apartado 668.

pero aunque así no fuera, por esta vez nos abstenemos de analizarla, temerosos de no aparecer imparciales después del reciente é injustificado ataque de que nos hizo objeto el señor Bobadilla y contra el cual queremos hacer bálsamo de la lectura de sus versos.

INSTRUCCION PUBLICA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Señor: Doy á V. las gracias por el ofrecimiento que me hace de las columnas de su ilustrado periódico para dar publicar en ellas mis impresiones sobre Instrucción y para tratar de una de las cuestiones en mi concepto más trascendentales.

Conforme á lo dispuesto oficialmente, los alumnos de un grado deben ser trasladados al aula superior inmediata de graduación más elevada, tan pronto como por la inspección técnica se compruebe que los referidos alumnos, por sus conocimientos, están en aptitud para el trasiego. Esto, en mi concepto y en el estado actual de la organización escolar, es una medida antipedagógica y contraproducente, y voy á probarlo. Supongamos un maestro de un aula inferior, cuyos conocimientos, métodos y procedimientos de enseñanza están ya reconocidos y garantizados por la inspección técnica para conducir á sus alumnos hasta los grados superiores, y que como resultado de su labor por una parte, y la aplicación de sus alumnos por otra, ha hecho progresar á éstos colocándolos en los primeros períodos de los grados superiores. ¿Es justo, es pedagógico y hasta prudente si se quiere, que por ser maestro de un aula inferior se le quiten sus alumnos para llevarlos al aula inmediata superior por el solo hecho de ser de más categoría?

Y digo solo hecho, porque no en todos los casos, esa categoría corre pareja con los conocimientos literarios y pedagógicos del maestro que la desempeña. Existe en este sentido, la creencia errónea, torpemente arraigada en el público, de que un maestro que desempeña un aula superior, aventaja en conocimientos y métodos á los maestros de las aulas inferiores; pero volvamos al asunto, ¿qué razones prevalecen para que se le quiten los alumnos á ese maestro que progresivamente lo ha conducido á los grados superiores y que reúne conocimiento y aptitudes para enseñarles los últimos grados?

Por otra parte: esos alumnos tal vez van á continuar sus estudios bajo métodos y procedimientos distintos ó diametralmente opuestos á aquellos con los cuales progresó. Tal vez vayan bajo la égida y dirección de un maestro que sabrá mucho, pero que no sabe enseñar, no sabe transmitir, y como consecuencia lógica, esos alumnos ó retroceden ó se estacionan. Y si á esto se agrega que ese maestro de esa aula inferior, á sus conocimientos y aptitud-

des reúne la circunstancia de haber consolidado el orden y disciplina de su aula (y perdona esta figura un amante de la enseñanza), reflexione cual será su decepción al contemplar que su planta cuidada y cultivada con su interés y sus esfuerzos, ha de ser trasladada á otra aula para luchar sus galas en un terreno distinto de aquel en que creció lozana y vigorosa.

Y sucederá tal vez que en época de exámenes esos alumnos harán lucir á su nuevo maestro, que no ha tenido necesidad de esforzarse en prepararlos porque ya los recibió preparados. Yo entiendo, si mi criterio no es erróneo, que es antipedagógico, contraproducente é hasta peligroso para la causa de la instrucción, el trasiego de los alumnos en las condiciones anteriormente indicadas.

No desconozco que ese ideal que persiguen las autoridades, es muy elevado, muy bello, muy trascendental, si fuera posible realizarlo; pero mientras se asigne al maestro una suscripción mínima de 50 alumnos, el éxito será negativo; pues difícilmente se conseguirá que todos los 50 sean del mismo grado; podrán aparecer en las formas mensuales con una misma graduación; pero estoy seguro que si se les examina con atención y desapasionadamente, no todos serán de la misma categoría, y como consecuencia de esto, la estadística fallará en este sentido.

Ruego á Vd., Sr. Director, la publicación de las anteriores líneas y se repite atentamente

UN PEDAGOGO.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 5

La sesión municipal de ayer principió á las cinco de la tarde.

Presidió el Sr. Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se acordó enviar á la aprobación del Gobernador Civil el pliego de condiciones para la subasta de los caños subterráneos del proyecto del señor Poey para aljar cables eléctricos.

Se dió cuenta del expediente instruido á virtud de reclamación de los encomendados del Rastro de ganado mayor sobre devolución de 80 cts. por cada res que han sacrificado en el Matadero de cierta fecha hasta la actualidad, porque en su entender se ha cobrado indebidamente.

En este expediente figuran dos informes del Negociado correspondiente favorable á la reclamación y el otro de la Secretaría del Ayuntamiento contrario á aquella.

El señor Hernández, apoyado por los señores Barrena y Oliva, pidió que el expediente pasara á informe del Letrado consultor de la Corporación.

Los señores Meza y Torralbas pidieron que se resolviera en el acto el asunto sin necesidad del informe del Letrado.

Sometida á votación la proposición del señor Hernández, resultó empate por lo cual se reforzará la votación en la próxima sesión.

UNA TUNDA DE PALOS No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerza y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el Licor de Brea del Dr. González

que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estar tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREa del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pídase el legítimo!

FARMACIA MODELO Compre Ud. siempre en la Farmacia del Dr. Garrido, por varias razones: es la primera la exactitud en el despacho de fórmulas el personal encargado de este departamento es de absoluta confianza. La segunda la calidad de todos los productos químicos y pautales que expende; son todos procedentes de los mejores laboratorios franceses y alemanes. Y la tercera los precios sumamente económicos y la asistencia constante del Dr. Garrido que está siempre al frente de su Farmacia. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salud de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y macedos y sencillos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 618

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEystone WATCH CASE CO. ESTABLISHED IN 1838 PHILADELPHIA, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vasta y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

FOLETTIN (6) LAS DOS ROSAS Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

Si no se hubieran vuelto á encontrar, habrían sido más felices; pero la desgracia hizo que se reunieran en Navidad. Lady Cresson y la señorita Hyde estaban invitadas á pasar una semana en Castle Hope con la Duquesa de Garmole, y Lord Castlemaine era uno de los huéspedes. Lo que empezó la temporada en Londres, lo concluyó la semana en la quinta.

En esa semana Isabel perdió su corazón, para no recobrarlo nunca. No hay palabras con que pintar sus esperanzas y temores. Es verdad que él no hablaba de amor; pero, sin duda, apreciaba su compañía.

—El amor debe atraer al amor,—se decía Isabel, una y otra vez, como tantas jóvenes se habían dicho antes que ella;—me amará, porque yo lo amo con toda mi alma. Tiene que suceder; tiene que suceder.

Se encontraron en la temporada siguiente. Lady Cresson estaba llena de ansiedad, porque veía que Isabel no sólo había seguido sus consejos, sino más aún, había dado toda su vida á Lord Castlemaine. Aunque el joven Conde no cambiaba, y siempre era para ella un amigo y no un enamorado; Isabel, con paciencia digna de mejor causa, continuaba su red.

—¿Quién es?—preguntó Isabel Hyde. —La hija de lady Craven, Gertrudis. Fue presentada la última semana, y tuvo tanto éxito como tú el año pasado. Es blanca como un lirio, y tiene el cabello color de oro.

—No la lemo,—dijo Isabel, orgullosamente. —Su hermosura difiere totalmente de la tuya; pero no es más bella que tú. No debes temerla en la sociedad; mas, se dice...

—Tienes una sobre todas. Se habla de ella por su gran belleza, gracia y elegancia.

—Debe haber algo de verdad, sin embargo,—continuó lady Leonor.—Se dice que el conde no abandona á la señorita Craven; que es casi su sombra. ¿Cuántos días hace que no lo vemos, Isabel?

—Los rivales se conocieron aquella misma noche. Isabel comprendió instantáneamente que había motivos para temer. Rodolfo no la había mirado nunca como miraba á Gertrudis. A pesar de esto, dudaba. Prefería creer que sus ojos la engañaban, que todo era un sueño, antes de confesarse que el conde no la amaría nunca.

—En el momento de la presentación comenzó «La guerra de las rosas.» La verdad se conoció pronto. El conde no pensaba sino en Gertrudis, é hizo tanto para visitar á lady Craven, que la elegante dama se divirtió extraordinariamente. Isabel Hyde esperaba aún.

—Soy tan hermosa como ella,—pensaba—todavía puedo vencer.

VII CONTINUA LA GUERRA DE LAS ROSAS La sociedad conoció inmediatamente lo que ocurría. Entre las muchas jóvenes hermosas que existían en Londres en aquella época, no era difícil encontrar dos tan bellas, y sin embargo, tan diferentes como Gertrudis é Isabel. Se repitió la historia de Rebeca y Rowena. Gertrudis era la reina de las rubias, é Isabel la reina de las morenas, y comenzaron á llamarlas «Las rosas rivales.» Como la primera las usaba blancas y la segunda encarnadas, su rivalidad fué conocida con el nombre de «La guerra de las rosas.» Gertrudis sabía que socialmente eran rivales; pero ignoraba que lo fueran en amor. Creía que luchaban por estar mejor vestidas, ó por tener más admiradores; y gozaba en esto, como lo hubiera hecho Isabel, si el amor y la felicidad de toda su vida no estuvieran en juego.

La paciencia y el tacto de la señorita Hyde eran infinitos. Nadie, al verla reír con Gertrudis é hablando alegremente con lord Castlemaine, hubiera podido comprender el mundo de dolores que encerraba su corazón. Isabel se había dicho: ((...))

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santiago de Cuba.

Al Congreso de la República. SEÑORES: La Junta Directiva de esta Cámara de Comercio, justamente alarmada por las desastrosas consecuencias que habría de originar la aprobación del dictamen sometido a la consideración de ese respetable Congreso...

En cumplimiento, pues, del mencionado acuerdo, y en nombre de las importantes clases sociales que esta Cámara representa, tenemos el honor de dirigirlas a los Cuerpos Colegisladores...

Ante todo, y por lo que importa a la justificación de su propósito, conviene a esta Cámara dejar consignado que, desde la terminación de la guerra, ha venido considerando esta Corporación como medida de justicia y de general conveniencia el pago de los haberes del Ejército...

El tiempo transcurrido, lejos de haber modificado su criterio en el particular, lo ha ratificado al extremo de considerar hoy esa medida como indispensablemente necesaria y salvadora para la riqueza pública...

Hechas esas manifestaciones, se comprenderá que las observaciones con que hoy se permite distraer la ocupada atención del Congreso...

Todos los esfuerzos que tiendan a solucionar de una manera justa y conveniente el problema de la paga del Ejército...

Pero el Proyecto de la Comisión mixta, de aumentar en dos y medio millones de pesos anuales la tributación actual del país...

ceptos de la justicia y de la conveniencia general, exenta de privilegios irritantes y de exclusivismos odiosos, el Proyecto en que nos ocupamos no merece el nombre de Ley, ni puede ser aprobado como tal...

Todos los ciudadanos están obligados por la Constitución al sostenimiento de las cargas del Estado, en la medida de sus fuerzas y facultades...

La fabricación de bebidas y licorosas, fosfatos, naipes, azúcar y tabacos, que son los artículos escogidos por la Comisión del Congreso...

Ante todo, y por lo que importa a la justificación de su propósito, conviene a esta Cámara dejar consignado que, desde la terminación de la guerra, ha venido considerando esta Corporación como medida de justicia y de general conveniencia...

El gravar con 20 centavos la botella de ron que se fabrica en el país, y cuyo precio, en algunas clases, es de 3 centavos la botella...

En cuanto al tabaco y al azúcar, que el Proyecto gravará con un derecho de exportación, ya que repetir aquí, lo que en los dos tonos...

El Gobierno Interventor, atento a los clamores de la opinión y a las necesidades de ambas producciones, tuvo a bien suministrar por completo todos los derechos e impuestos que gravaban la exportación...

Los derechos de exportación son hoy un anacronismo: ningún Gobierno práctico los establece, atento a la necesidad de habilitar la producción nacional para la lucha en la competencia universal...

nes de un tratado con los Estados Unidos, ventajas que hagan posible la vida de esas importantes ramas de la riqueza nacional...

No es, ciertamente, con el privilegio de pagar contribuciones exclusivas, que por lo onerosas resultan imposibles, como se fomentan y desarrollan los intereses agrícolas e industriales de un país...

La industria en Cuba, refiriéndonos no sólo a la del tabaco y el azúcar y a las que de ésta se derivan, sino a todas las fabricaciones, se encuentra en condiciones muy críticas y emborriadoras para que pueda soportar, toda ella, el recargo de dos y medio millones en la tributación actual...

Si es necesario, como desde luego lo reconocemos, arbitrar recursos para las obligaciones originadas a la nación y exigidas por la conveniencia pública, hágase en buena hora y para ello búsquese un impuesto cualitativo y de carácter general...

Los ingresos que tan alegremente ha calculado ésta, inspirándose sin duda en los mejores deseos, pero apartándose completamente de la realidad de las cosas...

Este tiene un justo límite, traspasado el cual, lejos de proporcionar al Tesoro los recursos que necesita, viene a producir el efecto en sus Arcas, ya sea por las condiciones con que el contribuyente se defiende de las desahogadas exigencias del fisco...

Por otra parte, si en el fondo la tributación propuesta es injusta e insostenible, por las formas a que necesariamente habría de sujetarse su ejecución resulta aún más insostenible y repulsiva...

Para realizar con éxito esa fiscalización, habría de negarse a los fabricantes la inviolabilidad del domicilio, el secreto de sus operaciones y otros derechos que nuestra legislación reconoce a todos los ciudadanos...

No responde, pues, el Proyecto de la Comisión, ni a las exigencias del Ejército Libertador, que con sobrada justicia reclama sus haberes, ni a la necesidad de auxiliar la agricultura...

Admitida la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios para atender a las obligaciones del empréstito; es más solicitado como está por los mismos contribuyentes el pago del Ejército...

El medio más adecuado para conseguir ese objeto, entiendo esta Cámara ser el indicado por ella en la Exposición sobre las necesidades económicas de la Isla...

De esta manera, lo mismo el rico que el pobre, desde el funcionario público, por encumbrada que sea su posición...

no, no siendo tampoco gran cosa lo que se encareciera la importación con el indicado aumento que abrigamos la seguridad no pasaría en ningún caso de un 15 p. 100...

Aceptado en principio ese procedimiento, confía esta Cámara que a la ilustración del Congreso sobrarán medios hábiles para sortear cualquiera dificultad que para su ejecución pudiera ofrecer la legislación vigente...

Por las razones expuestas, esta Cámara de Comercio ruega al Congreso niegue su aprobación al tantas veces repetido Proyecto de la Comisión mixta...

Rafael Espín, Secretario General. El Hgo Ros, Presidente. Santiago de Cuba 25 de Febrero de 1903.

COMIDILLA

A priori hago voto de no molestar a los lectores con el recuerdo de Xiques ni con la memoria de Loynaz del Castillo ni con la sotana del padre Arocha...

Don Juan Pumariaga es hoy el secretario entusiasta del Centro Asturiano; se lleva en el bolsillo las simpatías de cuantos le tratan y sigue, a pesar del cambio de clima y de decoración, siendo el mismo...

Siempre torciendo las botas hacia dentro y sigue pidiendo tortillas de nueve huevos. Pero ahora son para él solo. Dios le conserve los ánimos y Dios le conserve al Centro de Asturianos un empleado tan competente en todo...

De usted afectísimo, ATANASIO RIVERO. (De El Hogar.)

PUBLICACIONES

La Habana.—Es precioso de verdad el Album de recuerdos habaneros que acaba de publicar la casa de Wilson Store del señor Solloso...

Contiene ese album, esmeradamente impreso, una colección de vistas de la Habana, entre las que sobresalen la de la Catedral, los Parques, el Malecón, el Morro, la Bahía, la calle de Zulueta...

Vayan a ver ese album; es de tamaño regular y muy a propósito para un regalo. Le Theatre.—Han llegado los números de Febrero de esta muy recomendable publicación...

se los pasó trabajando y los cincuenta que le quedan por vivir se los pasará trabajando, por variar. Es un alma de Dios por dentro y un criminal nato por fuera...

No dé usted demasiada importancia al modo de torcer las botas; porque casi siempre los que fueren los pies yerguen la cabeza. Es un buen hombre; "pero bueno, pero bueno, pero bueno de verdad."

Lo quiere usted? se lo regalo. Esta salida de guasón legítimo me desconcertó un tanto. Rogué a don Trino Martínez me lo presentara; presentómelo; convidémoslo a cenar a don Juan Pumariaga y a mí y cuando yo estaba estudiando la contadura arcaica de Pumariaga vi que este pedía como entrada una tortilla de jamón con nueve huevos para los tres...

Mientras comimos hablamos—alternativamente, claro!—y pude comprobar que don Juan Pumariaga era lo que me había dicho don Trino y aún más. Comprobé que tenía la cabeza firme y que no torcía hacia fuera sino hacia dentro, y supe que como padre de familia había dado a Cuba catorce ciudadanos. Dar es.

Rafael Espín, Secretario General. El Hgo Ros, Presidente. Santiago de Cuba 25 de Febrero de 1903.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacén pagos por el cable; giran letras a corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa...

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores. Profesor, Médico y Cirujano. CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el método de la inyección de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis pulmonar en 1º y 2º grado. RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTHERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, bazo, etc., etc.

Corrales número 2, HABANA. 0 879 1 Mz

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Srs MAYENCE FAVRE, C^o 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LOMBRIZ SOLITARIA CURACION CERTA en 2 HOMBAS con los Glóbulos Secretan. Farmacología, Lavado y Práctico. Único remedio eficaz. ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS. Depósitos en LA HABANA y JOSE SARRA, LOME Y TORREBARBOSA

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. No contiene JAMAIS ningún venenoso de los DIENTES. Desempeña de las Induccion. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS. DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Aceite de Hígado de Bacalao DOCTOR DUCOUX. Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga. Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE FECHO LAS ESCROFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLOROSIS, etc., al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO del D^r DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene este preparación ningún sabor desagradable y porque su composición la hace sumamente tónica y fortificante. Depósito General: 7, Boulevard Denain, en PARIS. Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo. Desconfíese de las FALSIFICACIONES e Imitaciones

CACAO DE HOLANDA DE JONG. Puro y soluble. De venta en todos los principales Establecimientos. De JONG'S CACAO. De ERVE. H. DE JONG, WORMER, ZW.

PALUDIC MIDY. Especifico y Preventivo del PALUDISMO, de la MALARIA y de las FIEBRES INTERMITENTES. Cura los Fiebres intermitentes. Corta los accesos en su principio. Previene a los que son amenazados. Es solo el verdadero Antipalúdico de la Sangre de los Calenturientos. Dosis: 1 cucharada de las de café mezclada con agua o leche, 3 ó 4 veces al día, antes de cada comida. Como preventivo, 2 ó 3 veces al día. No se debe dar a niños menores de 10 años, ni a mujeres embarazadas, ni a personas con enfermedades del estómago.

FUERZA y SALUD A los NIÑOS A los ANCIANOS. A los convalescientes y a las personas debilitadas. con el VINO DE BAYARD a la Peptonato de FOSFATO. CARNE y FOSFATOS. Tónico Reconstituyente y Nutritivo. Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro. PARIS, COLLIN y C^o, 46, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

Perfumería, 13, Rue d'Engliem, Paris. POLVOS DE ARROZ. Recomendamos las siguientes VELAMINE — FLEUR DE ROY — LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

Reconstituyente general, Derivado del Systema nervosum, Neuasthénia, Exceso de trabajo. FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. NEUROGINE PRUNIER. Debilita general, Anemia, Raquitismo, Fatigabilidad, Injuria.

PERFUMERIA DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE. PARIS, Rue de Rivoli, 55, PARIS. NUEVA CREACION. PERFUMERIA a la LECHE de VIOLETAS. CREMA para el ROSTRO. JABON • POLVO de ARROZ • ESENCIA. CREMA para la BARBA. LOCION • AGUA de TOCADOR • COSMÉTICO. ACORTE • BRILLANTINA. De venta en todas las principales Casas de Perfumería.

GRIPA INFLUENZA CATARRO TISIS. Cápsulas MONTAGNIET. Curación ordinaria de la Tos en 48 horas. A. FOURIS, Farmacéutico, 5, Rue Labou, PARIS.

NOVELAS CORTAS.

DOS AMIGOS.

Alberto Saint Lye y Luis Fergueren eran compañeros de colegio en X... y se les citaba por su constante rivalidad que no se les revelaba únicamente en las aulas por medio de la emulación, sino también a puñetazos durante las horas de recreo.

La noticia le llenó de estupor, y movido el mazo a piedad, solicitó permiso para pasar la noche en el cuarto del enfermo. Luis deliraba y Alberto estaba sentado a su cabecera, asistiéndole con todo esmero y escrupulosidad.

Desde entonces fueron Luis y Alberto los mejores amigos del mundo. El primero tenía la manía de coleccionar autógrafos, y el otro mostraba extraordinaria afición a la poesía, sin que ninguno de los dos tuviese necesidad de trabajar, porque sus padres eran inmensamente ricos.

—¡Qué me importa!— contestó Luis, —No tengo nada que perder— contestó Alberto. —Sí, hombre— repuso Luis— tengo en el bolsillo un precioso autógrafo para mi colección. Te lo juego contra esa flor que llevas en el ojal de la levita.

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-cuarta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-cuarta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

SE ALQUILA una hermosa casa-cuarta en la calle Prado 54, esquina a Colón. Informa Díaz Muralla 44. SE ALQUILA en la hermosa casa-cuarta Linea 106, esquina a 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, darán razón.

Pianos The Cable Company. Nuevos a \$255 oro. A pagarlos a \$10.60 oro al mes. Anselmo López. Sucesor de Edelman y Comp. OBRAPIA 23. Casa de confianza. Primera en su giro c 359. 26-28 Fb.

Realización de todos los muebles de la República, Sol 88 entre Aguacate y Villegas, escaparates nuevos y usados, aparadores, peinadores, lavabos de depósitos, tocadores, tinajeros, canastilleros, mesas correadas, máquinas de coser, fiamparas y cucuyeras, bastoneras, buenas y bonitas camas de hierro, neveras, un juego Luis XIV, sillitas giratorias, banquetas id., sillitas, sillones, sofás de todas clases y toda clase de muebles, todo barato. 1573. 12-28 Fb.

EL IMPOSIBLE. Casa de compra-venta de efectos y muebles, prendas, etc., se ha trasladado a la calle de la Amistad número 116, donde se ofrece a sus favorecedores, siempre pagando los mejores precios y vendiendo a más barato que nadie.—José Suárez y González. 1219. 26-4.

SE VENDE un hermoso piano Pleyel, de medio uso, Obispo 76, altos, daran razón. 1824. 8-27.

SE ALQUILAN PIANOS DESDE 3 PESOS EN ADELANTE SAN RAFAEL NUMERO 14. 1901. 8-26.

MUEBLES Y JOYAS DE ALTA NOVEDAD. Desecos de demostrar nuestra gratitud al público por el constante favor que nos dispensa; hemos resuelto rebajar a todas las mercancías un 20 por 100 de los precios corrientes hasta la fecha; lo que consignamos no como un anuncio pomposo, sino como un simple aviso al público, que hallará en esta casa desde los muebles y joyas más valiosas a lo más modesto. Gran surtido en lámparas de cristal y pianos que se alquilan. 16, Bernaza, 16 y ObraPIA 103.-Habana. Teléfono núm. 404. BAHAMONDE Y COMP. 1111. 9-5.

DE MAQUINARIA. GANGA.—Se vende en proporción UN BUEN MOTOR de gasolina de 2½ caballos de fuerza, propio para un taller ó finca, de campo, en fácil de manejar, muy económico y de gran solidez; puede verse funcionar en ObraPIA n. 93, donde informarán. 2027. 8-5.

Realización Se vende una partida de máquinas de coser "White" una de las mejores máquinas de coser por su sólida construcción y sencillez en el mecanismo. Se realizan por tener que desocupar el local, a precio de venta. Tomando toda la partida se hace un descuento. Es un buen negocio. O'Reilly 47, Habana. 1989. 15-4.

SE VENDE 6 negocios un motor de gas de 2 caballos de fuerza por muebles, propio para una tornería de madera y para una caldera locomóvil de 18. Informar Gloria 138. 1914. 8-3.

SE VENDE unacaldera de vapor vertical lista para funcionar, con 108 caballos de fuerza, propia para cualquier industria ó en los ingenios para en las paradas de mover las centrifugas, luz eléctrica y taller de maquinaria y poder limpiar y reparar los hornos. Está como nueva y resistió alta presión. Tiene calderas chicas. También un dinamó de 100 lúmenes con su motor. Informar Neptuno 33. J. M. Plasencia, Cuba 45, escritorio. 1943. 26-22 F.

SE VENDE un trapiche de doblar planchas de patas de 9' 1" de largo con 8' de diámetro con ejes de acero. Una tijera y punzón para cortar y perforar planchas. Funciona a mano ó fuerza de vapor. 1943. 26-22 F.

Bomba potente. Está nueva. Para inyección ó rechapado. Exple por 12", tiene su collar y válvulas de pie, varas de alce en la aspiración y otro en la descarga, barras, válvulas, boquillas y samias de bronce. Informar J. M. Plasencia. Neptuno 33, Habana. 1945. 26-22 F.

GANGA. Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse a todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

De comestibles y bebidas. A LOS ASTURIANOS. VEDADO. Cafe El Sol, calle A. esquina a F. Gran fabada y fayuelas para el domingo 8. Se avisa por este medio a todos los que gusten comer un plato de la asturiana, precios económicos. No olvidarse calzada esquina a A. 2091. 4-6.

DROGUERIA Y PERFUMERIA. El mejor vino digestivo es el VINO DE PAPAYINA de Gandul. 1 Mz. c 332. 13-20 Fb.

35 AÑOS DE EXITO Digestivo Catalá para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: Droguería del Dr. Taquechel.—Obispo 27.—Habana. c 331. 13-20 Fb.

MISCELANEA. Y AGUAS BIEN ACONDICIONADAS, de más de 6½ cuartas y de 7 arriba, como arriques para cocidas y exportación en gran cantidad las vende y recibe órdenes para contratos en Apodaca n. 5, altos. 2072. 8-5.

Escopetas de Salón Sport. Se venden 6 nuevas y 4 usadas, de lo más selecto en esta clase de armas, junto con 40.000 disparos. Blanco esquiña a Trocadero, canchales, etc. 2007.

SE PROPORCIONAN semillas de plátanos Yonson 6 cocos id. cano y cané todo de Baracoa. Of. 98, V. Calatuya. 2009. 4-4. Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.

J. A. TABARES. APARTADO 553. TELEFONO 325. MERCADERES 11, de 12 a 4. Negociación de todas las clases de fincas rústicas, urbanas, solares yermos, capitales ó terrenos. Se aceptan poderes de administración, dando las más seguras garantías. En 78-9.

ALQUILERES. Se alquila la casa Esteves 54 frente a la Iglesia del Pilar donde existe la gran decoración del Brazo Poderoso con portal, sala, comedor, habitaciones, baño, cocina, baño, 2 inodoros, la llave en su dueña San Lázaro 204, teléfono 1493. Su precio \$47-70 oro español. 4-6.